

## PROCESO DEL PROYECTO DE EXHUMACIÓN DE LA FOSA DE SINGRA

La iniciación del proyecto se puso en marcha aproximadamente hace unos 4 años desde Calamocha, al ponerse en contacto con la ASOCIACIÓN POZOS DE CAUDÉ el Sr. Pablo Marco que es un familiar afectado, informando que en el cementerio de Singra había 12 personas asesinadas, de Calamocha, entre ellas su padre.

A petición de los familiares, la ASOCIACIÓN POZOS DE CAUDÉ presentó un proyecto de exhumación a PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. En breve tiempo hubo una resolución a favor para proceder a la exhumación financiando el costo de los trabajos, esto se produjo a finales del año 2006.

Siguiendo el protocolo indicado por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, se hizo la solicitud de la intervención para la exhumación de los 12 represaliados con fecha de 31 de marzo de 2007.

Una vez emitida la autorización por parte del Ayuntamiento de Singra, en tanto en cuanto es propietario de los terrenos donde se ubicaba la fosa, se recibió la Resolución de la Dirección General de Patrimonio Cultural autorizando la intervención con fecha de 15 de octubre de 2007.

Junto a la autorización se recibió una financiación de la misma Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón de 18.600 € para la realización de la analítica de ADN de los restos, de cara a su identificación positiva y su entrega a los familiares.

Los trabajos se iniciaron a finales del año 2007 terminándose la extracción sobre el mes de marzo del 2008, el resultado de la excavación fue que aparecieron 36 soldados en la fosa y ni uno de los cuerpos de los 12 represaliados.

Se tenían noticias de la posible existencia de una fosa con soldados en este cementerio, pero nada hacía sospechar que éstos se encontraban en la misma fosa que los 12 fusilados.

No pudiendo continuar los trabajos en la fosa al haberse construido unos nichos sobre ella, el equipo dio por finalizados los trabajos de exhumación. Todo indica que en esta misma fosa, bajo el actual edificio destinado a los nichos, se encuentran los 12 represaliados.

Ante esta situación, la Dirección General de Patrimonio Cultural decidió destinar la financiación reservada para el ADN a la conclusión de la exhumación,

pensada en comienzo para 12 individuos, ampliando el crédito disponible en 6.000 € más.

Posteriormente, en las dependencias de las escuelas de la localidad de Singra, cedidas por el Ayuntamiento para tal fin, se procedió al estudio antropológico forense de todos los cadáveres, acabándose esta tarea a primeros del mes de agosto.

En agosto de 2008 el Gobierno de Aragón adquirió los nichos para proceder a la inhumación de los restos.

Una vez acabadas las tareas por parte del equipo de exhumación se planificó hacer un homenaje a las doce víctimas no recuperadas con sus familiares. El acto se desarrolló el día 8 de noviembre 2008, asistiendo la mayoría de los familiares. Se depositó una corona de flores en el lugar de la exhumación y se colocó una placa con los nombres de la personas; así mismo se hizo una charla explicativa en Calamocho y se cerró el acto con una misa en dicha localidad.

Para poder cerrar el proceso de estudio sobre los restos localizados se pensó en la posibilidad de hacer las pruebas y tomar muestras para ADN.

No obstante, en estos momentos es prácticamente imposible poder determinar la identidad, ni siquiera aproximada, de estos soldados, al tratarse de combatientes de la batalla de Alfambra, cuyos restos quedaron diseminados, indistintamente, por los alrededores de Singra en febrero de 1938. Por este motivo hace unos días se decidió dar sepultura a los cuerpos de los soldados en los nichos que el Gobierno de Aragón había adquirido al Ayuntamiento de Singra.

Los gastos de esta inhumación han sido sufragados por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, con una inversión total en esta fosa que asciende hasta los 27.000 €.

Puestos de acuerdo la Dirección de Patrimonio, el Ayuntamiento y la Asociación Pozos de Caudé, se han planificado los actos para que el funeral se realice el día 23 de diciembre 2008. Se iniciarán los actos en el Ayuntamiento de Singra a las 10 de la mañana y finalizarán en el cementerio de la localidad sobre las 12 del mediodía. Se prevé contar con representación institucional del Ministerio de Defensa, del Gobierno de Aragón a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural y la Subdelegación del Gobierno de Teruel.

Desde la Asociación Pozos de Caudé se quiere manifestar el agradecimiento a las Instituciones y al Ayuntamiento de Singra por haber hecho posible la consecución de este proyecto.